

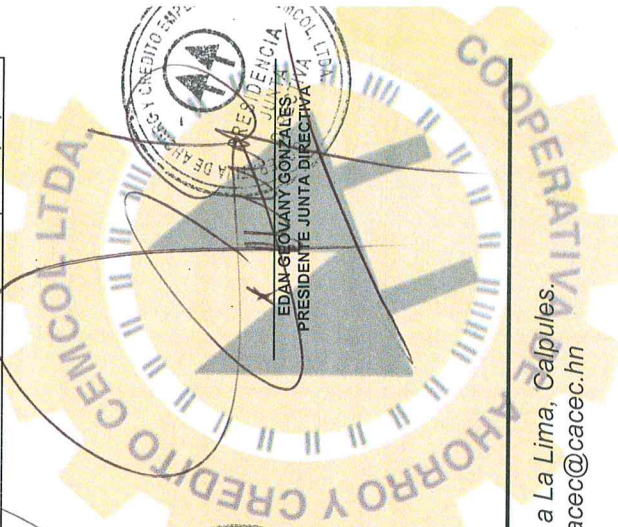
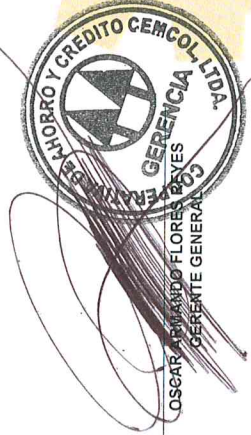
Cooperativa de Ahorro y Crédito

CACEC Ltda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CEMCOL, Limitada (CACEC, Ltda)
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2020

ACTIVOS		
CAJA Y BANCOS		L. 8,107,204.30
CAJA		
CAJA CHICA	L. 20,000.00	
BANCO FICOMSA	L. 684,314.68	
BANCO DEL PAIS \$	L. 14,587.47	
BANCO DEL PAIS	L. 3,995,296.31	
BANCO DE LOS TRABAJADORES CHEQUES	L. 11,125.00	
BANCO DE LOS TRABAJADORES Ahorros	L. 3,381,880.84	
Transitoria para efectos del FEC	L. -	
INVERSIONES	L. 358,233.22	
FACACH	L. 358,233.22	
PRESTAMOS POR COBRAR		L. 101,412,982.34
PRESTAMOS FIDUCIARIOS	L. 32,577,957.11	
PRESTAMOS AUTOMATICOS	L. 13,206.74	
PRESTAMOS PRENDARIOS	L. 6,758,881.64	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	L. 11,583,970.58	
PRESTAMOS CON GARANTIA MIXTA	L. -	
PRESTAMOS REFINANCIADOS	L. 4,742,647.19	
PRESTAMOS READECUADOS	L. 859,648.09	
PRESTAMOS REFINANCIADOS COVID-19	L. 44,389,804.96	
PRESTAMOS READECUADOS COVID-19	L. 486,866.03	
FONDO DE ESTABILIZACION COOPERATIVA		L. 3,200,000.00
CERTIFICADOS DE DEPOSITO BANTRAB	L. 1,000,000.00	
CERTIFICADOS DE DEPOSITO BANPAIS	L. 500,000.00	
CERTIFICADOS DE DEPOSITO FACACH	L. 1,700,000.00	
CUENTAS POR COBRAR		L. 1,371,131.67
DEDUCCIONES POR PLANILLA	L. 1,188,122.41	
COOPERATIVISTA	L. 183,009.26	
INTERESES SOBRE PRESTAMOS POR COBRAR		L. 887,760.71
PRESTAMOS FIDUCIARIOS	L. 175,496.23	
PRESTAMOS AUTOMATICOS	L. 0.31	
PRESTAMOS PRENDARIOS	L. 109,046.05	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	L. 310,547.87	
PRESTAMOS CON GARANTIA MIXTA	L. -	
PRESTAMOS REFINANCIADOS	L. 57,821.68	
PRESTAMOS READECUADOS	L. 36,016.36	
PRESTAMOS REFINANCIADOS COVID-19	L. 198,831.87	
PRESTAMOS READECUADOS COVID-19	L. 0.34	
ACTIVOS EVENTUALES		L. 1,057,713.48
INMUEBLES	L. 957,713.48	
VEHICULOS	L. 100,000.00	
PROPIEDAD Y EQUIPO		L. 3,766,579.41
MOBILIARIO Y EQUIPO	L. 380,436.79	
EQUIPO DE INFORMATICA	L. 192,045.48	
TERRENO	L. 2,574,269.14	
VEHICULO	L. 609,828.00	
ACTIVO DIFERIDO		L. 429,364.12
TIMBRES COOPERATIVOS	L. 6,545.00	
OTROS GASTOS ANTICIPADOS	L. 422,819.12	
BALANCE		L. 120,580,969.25

PASIVOS		
PASIVO CIRCULANTE		
EXIGIBILIDADES A CORTO PLAZO		L. 888,093.58
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PATRONALES	L. 6,585.48	
RETENCIONES POR IMPUESTOS POR PAGAR	L. 240,880.44	
PROVEEDORES	L. 222,178.49	
DEPOSITOS POR APLICAR (NO IDENTIFICADO)	L. 175,933.02	
EXCEDENTES POR DISTRIBUIR	L. -	
CONTRIBUCION ESPECIAL SECTOR COOPERATIVO 15%	L. 195,577.54	
TASA DE SEGURIDAD (Gobierno de la Republica) 3.6%	L. 46,938.61	
EXIGIBILIDADES A LARGO PLAZO		L. 25,370,325.60
INTERESES A PAGAR POR APORTACIONES	L. 4,631.78	
INTERESES A PAGAR DPF	L. 12,250.00	
PRESTAMOS FACACH	L. 525,877.47	
PRESTAMOS POR PAGAR BANPAIS	L. 115,585.14	
PRESTAMO POR PAGAR BANTRAB	L. 20,000,000.00	
LINEA DE CREDITO BANPAIS	L. 4,772,011.21	
EXIGIBILIDADES POR DEPOSITO		L. 50,996,181.15
AHORRO RETIRABLE	L. 2,070,140.41	
AHORRO MENORES	L. 199,688.35	
AHORRO NAVIDENO	L. 2,430,347.94	
AHORRO VACACIONAL	L. 1,102,789.04	
AHORRA CIA FUTURA	L. 545,905.41	
DEPOSITO A PLAZO	L. 44,647,310.00	
PROVISIONES EVENTUALES		L. 2,057,551.60
PROVISION PRESTACIONES SOCIALES	L. 200,000.04	
PROVISION VACACIONES	L. -	
PROVISION AGUINALDOS	L. -	
PROVISION DECIMO CUARTO MES	L. 103,544.63	
PROVISION BONIFICACION EMPLEADOS	L. 138,000.00	
PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	L. 1,616,006.93	
PROVISIONES ESPECIALES		L. 302,280.66
DESARROLLO COOPERATIVO	L. 258,493.19	
ACTIVIDAD SOCIAL	L. 2,124.92	
FONDO PARA SEGUROS DE AFILIADOS	L. 4,654.79	
COMITE DE EDUCACION	L. 37,007.66	
COMITE DE JUVENTUD	L. -	
COMITE DE GENERO	L. -	
PROVISIONES DE VALUACION		L. 680,062.72
DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIO Y EQUIPO	L. 197,079.02	
DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULO	L. 482,983.70	
TOTAL PASIVO		L. 80,294,495.21
PATRIMONIO PRIMARIO		L. 36,432,802.48
APORTACION ORDINARIA	L. 29,171,073.01	
RESERVA LEGAL	L. 7,261,729.47	
PATRIMONIO SECUNDARIO		L. 2,792,337.44
OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	L. 821,769.51	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	L. 54,327.09	
FONDO DE EDUCACION	L. 1,916,240.84	
RESERVA DE FONDOS ESPECIALES	L. -	
EXCEDENTES	L. 1,061,334.12	
EXCEDENTE 2020	L. 1,061,334.12	
TOTAL CAPITAL		L. 40,286,474.04
BALANCE		L. 120,580,969.25



Oficina Principal, CEMCOL San Pedro Sula, Cortés, KM. 5, Carretera a La Lima, Capulales.
PBX: (504) 2559-5899 / 2559-7565, Cel.: 9590-2019 • e-mail: cacec@cacec.hn

Honduras, C.A.



Cooperativa de Ahorro y Crédito

CACEC Ltda.

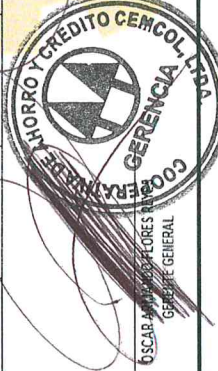
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CEMCOL Limitada (CACEC, Ltda)

ESTADO DE RESULTADO
Al 31 de Diciembre del 2020

INGRESOS		L.	18,031,933.48
INTERESES COBRADOS SIPRESTAMOS		L.	17,485,900.53
INTERESES SOBRE REFINANCIAMIENTOS		L.	20,597.73
INTERESES POR MOROSIDAD		L.	3,675.00
INTERESES POR CUENTAS POR COBRAR		L.	3,151.59
INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORRO		L.	152,058.23
INTERESES SOBRE DPPE		L.	130,902.74
DESCUENTO PROVEEDORES		L.	95,175.47
ALQUILER ACTIVOS FIJOS		L.	45,000.00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS		L.	12,120.15
GASTOS DE OPERACION Y ADMINISTRACION		L.	16,221,030.32
FINANCIEROS		L.	10,412,502.58
INTERESES SOBRE AHORROS		L.	434,584.70
INTERESES SOBRE APORTACIONES		L.	1,797,395.78
INTERESES SOBRE DPPE		L.	5,397,582.96
INTERESES PAGADOS SOBRE PRESTAMOS		L.	2,491,361.03
GASTOS BANCARIOS		L.	291,578.11
SUELDOS Y BENEFICIOS		L.	2,745,605.46
SUELDOS ORDINARIOS		L.	1,448,820.30
SUELDOS EXTRAORDINARIOS		L.	12,950.01
COMISIONES DE COBRANZAS		L.	130,843.08
PRESTACIONES SOCIALES		L.	200,000.04
VACACIONES		L.	154,711.31
AGUINALDOS		L.	137,823.04
DECIMO CUARTO MES		L.	223,000.00
BONIFICACIONES		L.	142,767.50
BENEFICIO A EMPLEADOS		L.	22,617.85
SEGURO SOCIAL / I.H.S.S		L.	53,316.48
SEGURO MEDICO		L.	94,541.34
UNIFORMES		L.	27,589.55
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO		L.	11,501.75
TRANSPORTE Y ALIMENTACION EMPLEADOS		L.	85,123.21
ADMINISTRATIVOS		L.	1,436,490.71
MANTENIMIENTO Y REPARACION		L.	315,028.55
ENERGIA ELECTRICA		L.	-
SERVICIO TELEFONICO		L.	18,005.02
SERVICIO DE INTERNET		L.	41,067.26
SERVICIO DE AGUA		L.	4,196.14
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		L.	40,754.26
GASTOS MISCELANEOS		L.	73,989.53
DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO		L.	40,273.20
DEPRECIACION DE VEHICULO		L.	120,745.92
DEPRECIACION DE ALIMENTACION		L.	11,382.81
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA		L.	44,569.94
SUMINISTROS OFICINA		L.	-
ASEO Y LIMPIEZA DE OFICINA		L.	10,318.98
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		L.	10,178.88
DESCUENTONEGOCIACIONES POR RECUPERACIONES		L.	13,162.45
BURO DE Crédito		L.	35,646.45
Recitas Usuarios		L.	141,101.32
Recita Sanitarios		L.	70,024.18
MERCADEO		L.	-
Página WEB		L.	21,061.00
HONORARIOS PROFESIONALES		L.	39,057.34
AUDITORIA TERCERIZADA		L.	85,797.13
SEGURO VEHICULO		L.	15,781.72
SOSTENIMIENTO Y CONTRIBUCION CONSUCCOOP		L.	262,535.36
CUOTA SOSTENIMIENTO FACACH		L.	9,802.27
CUOTA SOSTENIMIENTO FACACH - ZONA 2		L.	6,000.00
DIRECCION		L.	347,299.85
JUNTA DIRECTIVA		L.	192,000.00
JUNTA DE VIGILANCIA		L.	-
COMITÉ DE CREDITO		L.	54,000.00
COMITÉ DE CUMPLIMIENTO		L.	7,200.00
COMITÉ DE RECUPERACIONES		L.	44,000.00
COMITÉ DE EDUCACIÓN		L.	-
GASTOS DE Educación COOPERATIVA		L.	-
COMITÉ DE GENERO		L.	2,000.00
ACTIVIDADES COMITÉ DE GENERO		L.	9,746.89
COMITÉ DE JUVENTUD		L.	-
ACTIVIDADES COMITÉ DE JUVENTUD		L.	4,952.78
COMITÉ DE RIESGOS		L.	4,000.00
COMITÉ DE INVERSIONES		L.	5,000.00
GASTOS DE REPRESENTACIÓN		L.	3,334.08
OTROS GASTOS DE COMITES		L.	21,066.10
PROYECCION SOCIAL		L.	1,279,131.72
DONACIONES		L.	555,115.27
ARRREGLOS FUNERES		L.	3,680.00
SEGURO DE VIDA		L.	38,907.05
SEGURO DE DEUDA		L.	17,851.07
ASAMBLEA GENERAL		L.	-
CELEBRACIONES Y ACTIVIDADES		L.	663,578.33
EXCEDENTE BRUTOS ANTES DE RESERVAS		L.	1,810,900.16
RESERVA LEGAL 10% (ART 116 INCISO "A" ESTATUTO)		L.	181,090.32
FONDOS ESPECIALES 3% (ART 116 INCISO "C" ESTATUTO)		L.	54,543.16
RESERVA CUENTAS INCOBRABLES 10%		L.	181,090.32
FONDO DE EDUCACION 3% (ART 96 ESTATUTO)		L.	54,543.16
CANTIDADES RESERVAS FONDOS		L.	1,332,672.69
CONTRIBUCION SOCIAL SECTOR COOPERATIVO 15%		L.	135,577.53
CUOTA DE SEGURIDAD COOPERATIVA (en la Republica) 3.6%		L.	45,910.81
EXCEDENTES DEL 2020 A DISTRIBUIR		L.	1,051,334.12



[Signature]
LIBBY JACKELINE RAMIREZ LAGOS
CONTADOR GENERAL



Oficina Principal, CEMCOL-San Pedro Sula, Cortés, KM. 5, Carretera a La Lima, Capulés.
PBX: (504) 2559-5899 / 2559-7565, Cel.: 9590-2079 • e-mail: cacec@cacec.hn

GAX

GRUPO ASESORES

AUDITORES Y CONSULTORES GERENCIALES

DICTAMEN DE OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL
LIMITADA (CACEC LTDA)
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 -2019



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CEMCO L LIMITADA
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.**

1



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CEMCOOL LIMITADA
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

ÍNDICE

Pág.

Opinión de los Auditores Independientes.....3-4

Estados Financieros

• Estado de Situación Financiera.....	5
• Estados de Resultados.....	6
• Estado de Cambios en el Patrimonio.....	7
• Estados de Flujos de Efectivo.....	8
• Notas a los Estados Financieros.....	9-22

2

Abreviaturas Usadas:

L. = Lempiras, Moneda oficial de la República de Honduras.
US\$ = Dólares, Moneda oficial de los Estados Unidos de Norteamérica.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta Directiva
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL, LIMITADA**

Opinión

Hemos auditado el balance general adjunto de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA** (constituida de conformidad a las Leyes de la República de Honduras) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 correspondiente Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros antes referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA** al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados descritos en la en la Nota 2.2.

3

Hemos llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La administración de la cooperativa es la responsable de la preparación y adecuada presentación de estos estados financieros de acuerdo con Principios descritos en la nota 2.2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y adecuada presentación de los estados financieros y que estos estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas; y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y desarrollamos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los Estados

Financieros están libres de errores materiales. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la compañía en la preparación y adecuada presentación de los Estados Financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una auditoría también incluye evaluar si las políticas contables usadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido lo suficiente y apropiada, para sustentar nuestra opinión de auditoría.

4

Alvaro Aguilar

GRUPO ASESORES, S. DE R. L.
Auditores & Consultores Gerenciales

San Pedro Sula, Cortes.
04 de Junio del 2021

[Signature]



Lic. Walter Romero
Socio Director

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019.
(Valores Expresados en Lempiras-L)

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	Notas	2020	2019
Disponibilidad	4 L.	8,465,438 L.	1,058,507
Inversiones	5	3,200,000	3,200,000
Préstamos a Cobrar	6	100,684,736	87,930,821
Cuenta y Documento por Cobrar	7	1,371,132	1,602,271
Total Activo Corriente	L.	113,721,305 L.	93,791,599
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Activos Eventuales	8 L.	1,057,713 L.	957,713
Propiedad Planta y Equipo	9	3,076,517	3,061,026
Otros Activos	10	429,364	415,091
Total Activo No Corriente	L.	4,563,594 L.	4,433,830
TOTAL ACTIVO	L.	118,284,900 L.	98,225,429
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Acreedores Varios	11 L.	487,219 L.	158,625
Provisión Contribución Social	12	195,578	148,746
Cuentas por Pagar	13	222,178	298,182
Total Pasivo corriente	L.	904,975 L.	605,553
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Préstamos por Pagar	14	25,353,444	14,730,481
Exigibilidades por Depósito	15	50,996,181	42,269,859
Provisiones Eventuales	16	743,825	186,126
Total Pasivo No Corriente	L.	77,093,450 L.	57,186,466
<u>PATRIMONIO</u>	17		
Aportaciones	L.	29,171,073 L.	29,898,112
Reserva Legal		7,261,729	7,080,639
Fondos Especiales		1,916,241	1,825,696
Fortalecimiento Institucional		821,770	821,770
Fondo de Educación		54,327	-
Excedentes del Período		1,061,334	807,195
Total Patrimonio	L.	40,286,474 L.	40,433,411
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	L.	118,284,900 L.	98,225,429

Véanse las notas adjuntas



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA
ESTADO DE EXCEDENTES
31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(Valores Expresados en Lempiras-L)

	Notas	2020	2019
Ingresos			
Sobre Intereses	18	L. 17,485,901	L. 15,929,594
Intereses Moratorios		76,871	105,336
Intereses Sobre Refinanciamiento		30,754	107,998
Intereses sobre cuentas por cobrar		3,152	18,454
Intereses Sobre Cuentas de Ahorro		152,058	57,740
Intereses Sobre Depósitos a Plazo Fijo		130,903	312,215
Descuento Proveedores		95,175	109,330
Otros Ingresos Financiero		12,120	73,404
Alquiler de Activos Fijos		45,000	-
Total Ingresos		L. 18,031,933	L. 16,714,072
Gastos de Operación y Administración			
Gastos Financieros	19	L. 10,412,503	L. 9,864,471
Sueldos y Beneficios	20	2,745,605	2,379,149
Gastos de Administración	21	1,783,791	2,020,790
Proyección Social	22	1,279,132	1,072,385
Total Gastos Financieros		L. 16,221,030	L. 15,336,795
Excedentes antes de reserva		L. 1,810,903	L. 1,377,277
Reservas			
Reserva Legal		L. 181,090	L. 137,728
Reserva de fondos especiales		L. 90,545	L. 68,864
Fondo de educación		54,327	41,318
Reserva de Cuentas Incobrables		181,090	137,728
Total Reservas		L. 507,053	L. 385,638
Excedentes después de Reservas		L. 1,303,850	L. 991,640
Contribución Especial 15%		L. 195,578	L. 148,746
Tasa de Seguridad		46,939	35,699
Excedentes del Periodo		L. 1,061,334	L. 807,195

Véanse Notas Adjuntas



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(Valores Expresados en Lempiras-L)

	Aportaciones	Reserva Legal.	Fondos Varios.	Excedentes	Total
Saldos al 31 diciembre de 2018	L. 31,882,520	5,998,953	3,294,885	-	41,176,358
Disminución en aportaciones	(1,984,408)				(1,984,408)
Aumento en reserva legal		1,081,686			1,081,686
Aumento en fondos			647,420)		(647,420)
Excedente por Distribuir				807,195	807,195
Saldos al 31 diciembre de 2019	L. 29,898,112	7,080,639	2,647,465	807,195	40,433,411
Distribución de excedentes	L.			(807,195)	(807,195)
Disminución en Aportaciones	(727,039)				(727,039)
Aumento en Reserva Legal		181,090			181,090
Aumento en fondos			144,872		144,872
Excedentes por Distribuir				1,061,334	1,061,334
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	L. 29,171,073	7,261,729	2,792,337	1,061,334	40,286,474
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	L. 29,171,073	7,261,729	2,792,337	1,061,334	40,286,474

Véanse Notas Adjuntas



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(Valores Expresados en Lempiras-L)

	2020	2019
Saldo inicial de efectivo al 01 de Enero	L. 1,058,507	L. 788,718
ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Excedentes del período	1,061,334	807,195
<i>Conciliación entre la utilidad antes de impuesto y el efectivo neto</i>		
<i>Provisión por las actividades de operación</i>		
Depreciaciones y Amortizaciones del año	161,019	161,021
Disminución en Aportaciones	(727,039)	(1,984,408)
Reserva Legal	181,090	1,081,686
Fondos Varios	144,872	(647,420)
Excedentes por distribuir	(807,195)	(235,461)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Prestamos, Descuentos y Negociaciones	12,753,915	(3,679,570)
Cuentas y Documento por Cobrar	231,139	579,260
Activos Eventuales	(100,000)	-
Otros Activos e Inversiones	(14,273)	170,826
Acreedores Varios	328,594	100,227
Provisión Contribución Social	46,832	105,357
Intereses por pagar	-	(2,028,687)
Cuentas por Pagar	(76,004)	10,566
Exigibilidades por Depósito	8,726,322	7,427,807
Provisiones Eventuales	557,700	(386,584)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>L. (3,039,524)</u>	<u>L. 1,481,815</u>
Actividades de Inversión		
(Más) Adquisición de Activos Fijos	(176,509)	(65,317)
Efectivo neto de las actividades de inversión	<u>L. (176,509)</u>	<u>L. (65,317)</u>
Actividades de Financiamiento		
Decremento en porción de préstamo a corto plazo	-	(1,146,709)
Incremento en porción de préstamo a largo plazo	10,622,963	-
Efectivo neto de las actividades de financiamiento	<u>L. 10,622,963</u>	<u>L. (1,146,709)</u>
Incremento de efectivo neto en el período	<u>L. 7,406,930</u>	<u>L. 269,789</u>
Efectivo, al 31 de Diciembre, 2020 y 2019	<u>L. 8,465,437</u>	<u>L. 1,058,507</u>

Véanse Notas Adjuntas



(Nota 1) Información General

1.1 Historia y operaciones

Mediante Acuerdo de IHDECOOP #52, Tomo I del Libro II, de fecha 20 de Octubre de 1989, **Acuerda "CONCEDER LA PERSONALIDAD JURIDICA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CEMCOL LIMITADA**, identificada y reconocida con las siglas de "CACEC LTDA" y será del domicilio legal de San Pedro Sula, departamento de cortes., entrando en vigencia a partir de esta misma fecha.

Objetivos de la Cooperativa:

- Mejorar la condición económica, social y cultural de los cooperativistas y de la comunidad en el que actúa.
- Aumentar el patrimonio de los cooperativistas y el nacional, mediante el incremento de la producción y la productiva, el estímulo al ahorro la inversión al trabajo y la sana utilización del crédito.
- Aumentar la renta nacional y las posibilidades de empleo, incrementar y diversificar las exportaciones e impulsar el uso racional de los recursos naturales.
- Estimular la iniciativa individual y colectiva, la solidaridad, la autoayuda y el espíritu de responsabilidad en todos los estratos de la población para la solución de los problemas económico y social en particular y los del país en general.
- Fomentar la educación e integración cooperativista.
- Fomentar la expansión del movimiento Cooperativista y su integración a todos los niveles.
- Fomentar la propiedad social de la Cooperativa.

1.2 Aportaciones

Al 31 de diciembre 2020 la cooperativa por aportaciones tiene un valor de L. 29,171,073.01.

1.3 Formación de la Reserva Legal.

De acuerdo con el Artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente el 5% como mínimo de las utilidades netas del período, hasta completar la quinta parte del capital social, y según la cláusula décima cuarta de la escritura de constitución de la sociedad.

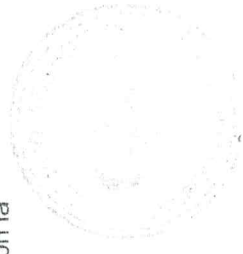
1.4 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2020 fueron aprobados para su emisión por la junta directiva en marzo 2021.

(Nota 2) Base de Presentación y Políticas Contables

2.1 Base de presentación

Los Estados Financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Cemcol, Limitada, han sido preparados de conformidad con las Normas contables establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, así como algunas normas y prácticas contables de uso común que en algunos aspectos que no están regulados en dicha Ley, definidos por la Administración para cumplir con las necesidades de información financiera de uso interno y cumplir con la



presentación de estados financieros anuales a su asamblea de asociados y con las regulaciones estatutarias establecidas en el Código de su Comercio y las Leyes tributarias vigentes. Estos principios contables difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Comisión Nacional de Banco y Seguros aprobó los lineamientos mínimos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) que voluntariamente se sujeten a la supervisión de la comisión, en la que se señala que las Cooperativas deben aplicar las Normas Contables que establezca la comisión para tal efecto. En fecha 27 de diciembre de 2012, según Resolución SV No.1998/27-12-2012, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, aprobó el Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, en la cual señala que las Cooperativas de Ahorro y Crédito sujetas a la normativa de la comisión no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. Según Resolución de la CNBS SV No. 1138/25-06-2013, en la cual se otorga hasta el 30 de junio del 2014 de los asuntos requeridos en la resolución CNBS SV No. 1998/27-12-2012.

2.2 Principales políticas contables

A continuación se detallan las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de los estados financieros.

a. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando la tasa de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a la tasa de cambio, al final del periodo, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades comprenden el efectivo y su equivalente de efectivo en caja y bancos e Inversiones a corto plazo de gran liquidez, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses y que no están sujetos a riesgos significativos de cambios en su valor. Estos activos financieros están valuados al costo a la fecha del estado de situación financiera.

c. Inversiones en certificados

Las inversiones en certificados de depósitos se registran al costo de adquisición y los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

d. Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Reservas

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No. JD-02-11-15-2017, el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad

de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se clasifica para créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo, vivienda, hipotecarios y no hipotecarios clasificados de acuerdo con la antigüedad de los saldos en mora. En este año 2020 CONSUCOOP reformó las normativas y parámetros con el Acuerdo J.D. 001-21-04-2020 y el acuerdo J.D. 001-30-06-2020 como medidas de alivio ante los efectos de la pandemia Covid 19 en los afiliados de las cooperativas, quedando con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:

No.	Nombre	Días de Mora
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días
II	Créditos especialmente Mencionado	De 91 a 210 días
III	Crédito Bajo Norma	De 211 a 360 días
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días
V	Crédito Perdida	Más de 451 días

Los incrementos a las estimaciones se registran con cargo a resultados del año. Los préstamos que la Administración considera incobrables son cancelados contra la estimación. Los préstamos recuperados que previamente habían sido castigados contra la estimación, se acreditan como otros ingresos en los resultados del período en que se recuperan.

e. Propiedad Planta y Equipo.

La propiedad, vehículos y equipo se registran al costo de adquisición. Las mejoras importantes que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas y las reparaciones menores y de mantenimiento son cargados a resultados.

f. Depreciación

La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, la vida útil de los activos la empresa utiliza un cuadro donde registra las adquisiciones de activos fijos y su depreciación mensual hasta llegar al valor en libros.

g. Fondo de Estabilización Cooperativo.

En el Artículo No. 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, reformada mediante Decreto Legislativo del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, establece que las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben mantener como fondo de estabilización un monto no menor al establecido por el Banco Central de Honduras como encaje legal para instituciones del Sistema Financiero, con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados; dicho porcentaje deber estar invertido en valores de fácil convertibilidad como ser bonos emitidos por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y por el Banco Central de Honduras (BCH), así como en depósitos en instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros o en Cooperativas de Ahorro y Crédito calificadas de conformidad con las disposiciones que se emitan en la materia.

h. Obligaciones por pagar

Las obligaciones bancarias son registradas al costo que corresponde al valor razonable de la Contraprestación recibida.



i. Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos financieros originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

j. Indemnizaciones laborales

De acuerdo con el código de trabajo en Honduras, la Compañía está obligada a pagar indemnización a los empleados que despida, sin causa justa, al 31 de diciembre de 2019. El Código de trabajo en Honduras, fue reformado mediante Decreto 150-2008, emitido por el Congreso Nacional de la Republica y divulgado en el Diario Oficial la Gaceta el 5 de noviembre de 2008. El decreto en referencia establece el derecho al Auxilio de Cesantía, después de un trabajo continuo de 15 años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un 35 del importe que le correspondería por los años de servicios.

k. Fondos especiales

Conforme al Reglamento de la Ley de Cooperativas, con el fin de beneficiar a los afiliados de la Cooperativa, se pueden constituir fondos de protección para atender necesidades de salud, educación y vivienda, así como otras provisiones que se estimen convenientes. Estos fondos son constituidos mediante provisiones anuales sobre los excedentes del período. Conforme al Artículo No.123 del mismo Reglamento, estos fondos y las reservas que se establezcan no podrán ser mayores del 50% del total de excedentes que arroje el resultado del ejercicio social, salvo disposición de Asamblea General Ordinaria o del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

l. Reservas patrimoniales

Las reservas son constituidas de acuerdo con la Ley de Cooperativas y los estatutos de la Cooperativa, en los cuales se establece que las reservas patrimoniales y los fondos especiales no podrán exceder del 50% del total de los excedentes que arroje el resultado del ejercicio social. El objetivo de las reservas es hacerle frente a necesidades contingentes y/o futuras, y para ser utilizadas para fines específicos.

m. Reserva legal

Esta reserva se constituye con un mínimo de un 10% de los excedentes netos del año, es acumulable anualmente y solo podría ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones. Estas reservas, aunque representan apropiaciones de excedentes, son registradas con cargo a gastos para establecer los excedentes netos del período sujetos a distribución a los cooperativistas.

n. Reserva para contingencias

Esta reserva se constituye con un porcentaje de los excedentes netos del año que es establecido por la Junta Directiva, con el objetivo de fortalecer la estructura patrimonial de la Cooperativa y para hacer frente a necesidades contingentes y/o riesgos futuros. Es acumulable anualmente, no es repartible.



Estas reservas aunque representan apropiaciones de excedentes, son registradas con cargo a gastos para establecer los excedentes netos del período sujetos a distribución a los afiliados.

o. Excedentes a distribuir

Conforme al Artículo No.44 inciso c) de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo 123 del Reglamento de la Ley de Cooperativas, después de establecer las reservas y fondos especiales, los excedentes netos se distribuirán entre los cooperativistas de acuerdo al patrocinio efectuado con la Cooperativa.

p. Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios otorgados a los afiliados, se calculan sobre los saldos insolutos y se registran como ingresos hasta cuando se cobran. Los intereses ganados sobre inversiones en depósitos a plazo y cuentas de ahorro de la Cooperativa se registran como ingresos conforme se devengan. Lo gastos por intereses sobre depósitos y sobre aportaciones recibidas de los afiliados, se registran como gastos cuando se incurren, con base en el tiempo transcurrido y las tasas de interés autorizados por la Cooperativa. Los intereses sobre cuentas de ahorro y aportaciones se capitalizan a las cuentas de los cooperativistas sobre bases mensuales semestrales, según reglamento interno.

(Nota 3) Unidad monetaria

3.1 Unidad monetaria

La cooperativa mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras (L.), moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras las operaciones de compra y venta de divisas se efectúan mediante libre negociación a través del sistema bancario, agentes autorizados y el sistema de subastas diarias de divisas realizadas por el Banco Central de Honduras, existiendo para este propósito un tipo de cambio promedio interbancario de venta que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de L.24.2829 y L.24.8074 la venta por US\$1.00 respectivamente.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEMCOL LIMITADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.
(Expresado en Lempiras- L.)

(Nota 4) Disponibilidad

Los saldos de disponibilidad al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020	2019
Caja		
Caja Chica	20,000	20,000
Total Caja	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
BANCO		
Moneda Nacional	2020	2019
Banco Ficohsa	L. 684,315	L. 164,111
Banco del País	3,995,296	475,426
Banco de los trabajadores 003590-4	11,125	5,813
Banco de los trabajadores 108955-0	3,381,881	29,952
Ahorro Facach	358,233	358,233
Total Banco Moneda Nacional	<u>L. 8,430,850</u>	<u>L. 1,033,535</u>
Moneda Extranjera	2020	2019
Banco Banpais	L. 14,587	L. 4,972
Total Moneda Extranjera	<u>L. 14,587</u>	<u>L. 4,972</u>
Total Caja y Bancos	<u>L. 8,465,438</u>	<u>L. 1,058,507</u>

14

(Nota 5) Inversiones

Las Inversiones al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020	2019
Moneda Nacional		
Banco de los trabajadores 1/	L. 500,000	L. 500,000
Banco de los trabajadores 2/	500,000	500,000
Banco del País 3/	500,000	500,000
FACACH 40 4/	500,000	500,000
FACACH 7941 5/	1,200,000	1,200,000
Total de Moneda Nacional	<u>L. 3,200,000</u>	<u>L. 3,200,000</u>
Total Inversiones	<u>L. 3,200,000</u>	<u>L. 3,200,000</u>

1/ Certificado de depósito de banco de los trabajadores # 31-201-008885-6, con tasa de interés del 7.50% con fecha de vencimiento del 02 de marzo del 2021.



2/ Certificado de depósito de banco de los trabajadores # 31-201-009286-6, con tasa de interés del 6% con fecha de vencimiento el 11 de diciembre del 2021.

3/ Certificado de depósito de banco del País # 31-219-000476-0 con tasa de interés del 5.50%.

4/ Certificado de depósito de FACACH #40, con tasa de interés del 5% y fecha de vencimiento 31 de Mayo 2021.

5/ Certificado Cooperativo de depósito a plazo fijo de FACACH #7941, con tasa de interés del 7% y fecha de vencimiento 30 de Mayo 2021.

(Nota 6) Préstamo, Descuento y Negociación

Los préstamos, descuento y negociación al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

Prestamos Fiduciarios	2020	2019
Préstamos Fiduciarios	L. 32,577,957	L. 47,066,613
Préstamos Automáticos	13,207	37,163
Préstamos Prendarios	6,758,882	9,343,734
Préstamos Hipotecario	11,583,971	14,371,306
Préstamos con Garantía Mixta	-	582,988
Préstamos Refinanciados	4,742,647	11,516,773
Préstamos Readecuados	859,648	627,430
Préstamos Atrasados	-	4,631,537
Préstamos vencidos	-	854,024
Intereses sobre préstamos por cobrar	887,761	419,041
Préstamos Refinanciados Covid-19	44,389,805	-
Préstamos Readecuados Covid-19	486,866	-
Total de Préstamos	L. 102,300,743	L. 89,450,609
(-) Reserva para Cuentas Incobrables Préstamos	L. (1,616,007)	L. (1,519,788)
Total Préstamo descuentos y Negociaciones	L. 100,684,736	L. 87,930,821

- La cartera crediticia de la Cooperativa CACEC Limitada son en un 94% créditos buenos, con mora menor a 90 días, los que suman L. 95760,823, clasificados en la categoría I.
- Al 31 de diciembre del año 2020 el saldo de la cartera en mora mayores a 90 días es de L. 5652,160, que representa un 6% de índice de morosidad.
- Los créditos en pérdida según la norma, con mora superior a 451 días suman L. 1,842,397.46
- Al 31 de diciembre del 2019 la cartera crediticia se concentra en 32% en préstamos Fiduciarios y los préstamos refinanciados Covid 19 en 43.4%

En este año 2020 CONSUCOOP reformó las normativas y parámetros con el Acuerdo J.D. 001-21-04-2020 y el acuerdo J.D. 001-30-06-2020 como medidas de alivio ante los efectos de la pandemia Covid 19 en los afiliados de las cooperativas, quedando con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:



Categoría	Nombre	Días Mora	Provisiones	Saldos	Provisiones Requerida sobre créditos de consumo
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%	95,760,822.51	-
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%	934,469.34	46,723.47
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	30%	1,749,958.74	524,987.62
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%	1,125,334.28	787,734.00
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%	1,842,397.46	1,842,397.46
Total Cartera				101,412,982.33	3,201,842.55

(Nota 7) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020	2019
Planilla pendiente de cobro	L. 1,188,122	L. 1,460,464
Cuentas varias	-	68,755
Cooperativistas	183,009	73,052
Total Cuentas por Cobrar	L. 1,371,132	L. 1,602,271

16

(Nota 8) Activos Eventuales

Los Activos eventuales al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020	2019
Inmuebles	L. 957,713	L. 957,713
Vehículos	100,000	-
Total Activos Eventuales	L. 1,057,713	L. 957,713



(Nota 9) Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2019		Adiciones / Retiros		2020	
Terreno	L.	2,574,269	L.	-	L.	2,574,269
Mobiliario y Equipo de Oficina		321,282		59,155		380,437
Equipo de Informática		74,691		117,355		192,045
Vehículos		609,828		-		609,828
Sub Total	L.	3,580,070	L.	176,509	L.	3,756,579
Menos Depreciación acumulada		(519,044)		(161,019)		(680,063)
Total Propiedad, Planta y Equipo Neto	L.	3,061,026	L.	15,490		3,076,517

(Nota 10) Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020		2019	
Especies fiscales	L.	6,545	L.	16,335
Gastos pagados por anticipados		422,819		398,756
Total Otros Activos	L.	429,364	L.	415,091

(Nota 11) Acreedores Varios

Los acreedores varios al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020		2019	
Retenciones por Pagar	L.	240,880	L.	95,742
Impuestos y Contribuciones Patronales		6,585		6,134
Contribución especial de seguridad poblacional		46,939		35,699
Depósitos por aplicar		175,933		-
Intereses Por Pagar		16,882		21,050
Total Acreedores Varios	L.	487,219	L.	158,625

(Nota 12) Provisión Contribución Social

La contribución a pagar al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020		2019	
Contribución Sector Cooperativo 15%	L.	195,578	L.	148,746
Total Provisión Contribución Social	L.	195,578	L.	148,746



Impuesto Sobre la Renta

Las cooperativas afiliadas a CONSUCOOP están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales el Activo Neto y la Aportación Solidaria Temporal, según lo establecen los artículos del 1 al 3 del Decreto No. 53-2015 con fecha 29 de abril del 2015. En este mismo decreto en el artículo N° 4, se crea la "Contribución Social del Sector Cooperativo", que deber ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período fiscal anterior inmediato, según corresponda, por cada Cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Mediante la Reforma del ISR del Decreto 92-2015 Artículo 4 La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el período fiscal anterior inmediato, entendiéndose por excedente bruto aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo.

(Nota 13) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020		2019	
Tarjeta de Crédito	L.	- L.	46,411	
Proveedores Varios		222,178	223,439	
Cuentas Diversas		-	28,332	
Total Cuentas por Pagar	L.	222,178 L.	298,182	

18

(Nota 14) Préstamos Por Pagar

Los depósitos por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020		2019	
Banco de los trabajadores 1/	L.	20,000,000 L.	8,568,063	
FACACH 2/		525,877	793,190	
Banpais - Línea de Crédito 3/		4,827,566	5,369,228	
Total Préstamos por pagar	L.	25,353,444 L.	14,730,481	

1. Banco de Los Trabajadores.

- Préstamo fiduciario con una tasa de interés del 13%, otorgado el 23 de noviembre del 2020 y con vencimiento el 02 de diciembre del 2025.

2. FACAH.

- Préstamo fiduciario No. 20000978 con una tasa de interés al 12%, con vencimiento al 28 de septiembre del 2022.



3. Banco del País (Línea de Crédito).

- Préstamo prendario No. 514217685 con saldo de L. 237,271.16, con una tasa de interés del 16% con vencimiento al 27 de febrero del 2022.
- Préstamo fiduciario No. 51526587 con saldo de L. 2436,677.75, con una tasa de interés del 14% con vencimiento al 27 de agosto del 2022.
- Préstamo fiduciario No. 516240770 con saldo de L. 668,788.72 con una tasa de interés del 14% con vencimiento al 13 de marzo del 2023.
- Préstamo fiduciario No. # 517567455 con saldo de L. 1484,828.72 con una tasa de interés del 13% y vencimiento el 30 de octubre del 2025.

(Nota 15) Exigibilidades Por Depósitos.

Las exigibilidades por depósito al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020	2019
Depósitos a plazo	L. 44,647,310	L. 38,961,810
Ahorro Retirable	2,070,140	1,239,219
Ahorro de menores	199,688	67,237
Ahorro Navideño	2,430,348	974,201
Ahorro Vacacional	1,102,789	566,197
Ahorro cuenta Futura	545,905	358,566
Otras exigibilidades	-	102,630
Total Exigibilidades por depósitos	L. 50,996,181	L. 42,269,859

1/ Estos depósitos son realizados por los afiliados con un plazo de 360 días.

(Nota 16) Provisiones Eventuales

Las Provisiones eventuales al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020	2019
Provisión para prestaciones Sociales	L. 200,000	L. 9,233
Fondo de desarrollo Cooperativo	258,493	80,659
Actividad Social	2,125	38,225
Comité de Educación	37,008	37,008
Comité de Juventud	-	8,365
Comité de Género	-	11,295
Fondo para seguro de afiliados	4,655	1,341
Provisión Décimo Cuarto Mes	103,545	-
Provisión bonificación a empleados	138,000	-
Total de Provisiones Eventuales	L. 743,825	L. 186,126



(Nota 17) Patrimonio

El Patrimonio al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020		2019	
Aportaciones	L.	29,171,073	L.	29,898,112
<u>Reservas:</u>				
Reserva Legal		7,261,729		7,080,639
Fondos Especiales		1,916,241		1,825,696
Fortalecimiento Institucional		821,770		821,770
Fondo de Educación		54,327		-
Excedentes por Distribuir		1,061,334		807,195
Total Patrimonio	L.	40,286,474	L.	40,433,411

(Nota 18) Productos Financieros

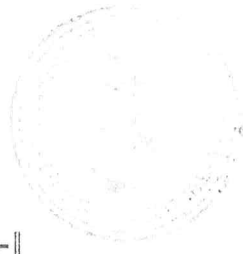
Los Productos Financieros al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020		2019	
Intereses sobre préstamos	L.	17,485,901	L.	15,929,594
Intereses Moratorios		76,871		105,336
Intereses Sobre Refinanciamiento		30,754		107,998
Intereses sobre cuentas por cobrar		3,152		18,454
Intereses Sobre Cuentas de Ahorro		152,058		57,740
Intereses Sobre Depósitos a Plazo Fijo		130,903		312,215
Descuento Proveedores		95,175		109,330
Otros Ingresos Financiero		12,120		73,404
Alquiler de activos fijos		45,000		-
Total Productos Financieros	L.	18,031,933	L.	16,714,072

(Nota 19) Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020		2019	
Intereses Sobre Ahorro	L.	434,585	L.	254,975
Intereses Sobre Aportaciones		1,797,396		2,294,107
Intereses Sobre Depósitos a Plazos Fijos		5,397,583		4,894,689
Intereses Sobre Préstamos		2,491,361		2,192,122
Gastos Bancarios		291,578		228,578
Total Gastos Financieros	L.	10,412,503	L.	9,864,471



1/ La Cooperativa paga a sus afiliados las siguientes tasas de interés.

Depósitos	Tasa Anual
Cuenta de Aportaciones	8%
Ahorro Retirable	3%
Ahorro para menores	8%
Ahorro navideño	12%
Ahorro Vacacional	12%
Depósitos a plazo fijo	10% - 14%

(Nota 20) Sueldos y Beneficios

Los Sueldos y Beneficios al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020	2019
	L.	L.
Sueldos Ordinarios	1,448,820	1,417,334
Sueldos Extraordinarios	12,950	136,329
Comisiones de Cobranzas	130,843	133,001
Prestaciones sociales	200,000	-
Vacaciones	154,711	117,659
Aguinaldos	137,823	123,610
Décimo Cuarto mes	223,000	141,800
Bonificaciones	142,768	-
beneficios a empleados	22,618	-
Seguro Social	53,316	56,833
Seguro Médico	94,541	97,224
Transporte y Alimentación Empleados	85,123	71,693
Otros Sueldos y Beneficios	-	83,665
Uniformes	27,590	-
Capacitación y entrenamiento	11,502	-
Total Sueldos y Beneficios	L. 2,745,605	L. 2,379,149



(Nota 21) Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020		2019	
	L.		L.	
Mantenimiento y Reparación		315,029		-
Servicios de Internet		41,067		42,560
Depreciación de Vehículo		120,746		120,746
Transporte y Alimentación		17,393		132,957
Papelaría y Útiles de Oficina		44,570		73,282
Descuento/ Negociaciones por Recuperaciones		13,162		123,327
Redes Usuarios		141,101		145,907
Renta Servidor		70,024		61,020
Honorarios Profesionales		39,057		119,526
Auditoría Tercerizada		85,797		149,500
Sostenimiento y Contribución CONSUCOOP		262,535		250,808
Junta Directiva, Junta Vigilancia, Asamblea gral y dietas		347,300		521,653
Otros Gastos Administrativos		286,008		279,504
Total Gastos Administrativos	L.	1,783,791	L.	2,020,790

(Nota 22) Proyección Social.

Los gastos de proyección social al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020		2019	
	L.		L.	
Donaciones		555,115		1,072,385
Arreglos Fúnebres		3,680		-
Seguro de Vida		38,907		-
Seguro de deuda		17,851		-
Celebraciones y Actividades		663,578		-
Total proyección social	L.	1,279,132	L.	1,072,385

